



ACCIDENTE POR RIESGO MECÁNICO

1. NATURALEZA DE LOS TRABAJOS

La empresa se dedica a la construcción de viviendas. El accidente ocurrió cuando un operario estaba trabajando en una hormigonera, máquina utilizada para la fabricación de morteros y hormigón previo mezclado de diferentes componentes tales como áridos de distinto tamaño, cemento y agua.

2. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE

Según relata el accidentado, una vez que alimentó la hormigonera, mientras la máquina hacía la mezcla y él estaba esperando, por comodidad apoyó el brazo izquierdo en la protección metálica del motor y de las correas y poleas, sin darse cuenta que las puntas de los dedos del guante que estaba utilizando quedaban muy cerca de la zona de contacto de la corona y piñón de rotación de la máquina. Repentinamente una punta de un dedo del guante resultó atrapada entre las dos ruedas dentadas, corona y piñón, arrastrándole la mano hacia el engranaje ocasionando el accidente por atrapamiento de sus dedos.

3. CAUSAS

- La superficie de contacto de las dos ruedas dentadas, corona y piñón, zona con riesgo debido a peligro mecánico por atrapamiento, no disponía de resguardo para impedir su acceso.

4. ACCIONES CORRECTORAS

- Cuando los elementos móviles de un equipo de trabajo puedan entrañar riesgos de accidente por contacto mecánico, deberán ir equipados con resguardos o dispositivos que impidan el acceso a las zonas peligrosas o que detengan las maniobras peligrosas antes del acceso a dichas zonas.

